

SP318 / SPFVI318

# PRL PARA DIRECTIVOS DE EMPRESAS DEL SECTOR DEL METAL

( FORMACIÓN ESPECÍFICA POR PUESTO DE TRABAJO SEGÚN EL CONVENIO ESTATAL DEL SECTOR DEL METAL)

**DURACIÓN:** 6 horas

**MODALIDAD:** PRESENCIAL O TELEFORMACIÓN

## DIRIGIDO A

- Gerentes y directivos de empresas del sector del metal cuya actividad no se realice en obras de construcción.

## OBJETIVOS

- Contribuir a la determinación de las cualificaciones y competencias profesionales específicas del sector del metal en materia de seguridad y salud en el trabajo
- Transmitir los conocimientos y normas específicas en materia de seguridad y salud en el trabajo en relación al puesto de directivo de empresa

## CONTENIDOS

### A. INTEGRACIÓN DE LA PREVENCIÓN EN LA GESTIÓN DE LA EMPRESA

- La seguridad del producto
- El manual (política, procedimientos, planes, etc.)
- Integración con los diferentes sistemas (calidad y medioambiente). Gestión total
- Las auditorías internas

### B. OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES

- Funciones, obligaciones y responsabilidades

### C. ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN

- Plan de prevención de riesgos laborales
- Evaluación de riesgos
- Planificación de la prevención
- Sistemas de control sobre los riesgos existentes
- Modalidades preventivas
- Tipos de riesgos. Factores psicosociales

#### D. COSTES DE LA ACCIDENTABILIDAD Y RENTABILIDAD DE LA PREVENCIÓN

- Los costes de los accidentes de trabajo
- Métodos de cálculo de los costes de los accidentes

#### E. LEGISLACIÓN Y NORMATIVA BÁSICA EN PREVENCIÓN

- Introducción al ámbito jurídico
- Legislación básica y de desarrollo

#### F. SEGURIDAD VIAL